
	Acta de reunión Comisión de Evaluación	Fecha	27-05-09
		Hora inicio	09:30
		Hora fin	11:20
		Lugar	Sala de juntas Rectorado

Convocados	
Presidente. Vicerrector de Profesorado	Alfredo Bol Arreba
Vicerrectora de Calidad y Acreditación	Aránzazu Mendía Jalón
Secretaria	Beatriz Gil Arroyo
Miembro de la Unidad de Calidad	Mercedes Sacristán Lozano
Vocal académico	Nieves González Delgado
Vocal académico	Pedro Ojeda Escudero
Vocal académico	Jesús Peláez Vara
Vocal académico	Rafael Sánchez Domingo
Vocal académico	Emiliano González Díez
Representante del Comité de Empresa del PDI	Miguel Ángel Alonso Saiz
Representante de la Junta del PDI	Ramón Enrique Viloría Raymundo
Directora del Instituto de Formación de Profesorado	Raquel Casado Muñoz
Estudiante	Jesús Garoz Ruiz
Estudiante	Juan Vicente Manzano Revilla

Asistentes	
Presidente. Vicerrector de Profesorado	Alfredo Bol Arreba
Vicerrectora de Calidad y Acreditación	Aránzazu Mendía Jalón
Secretaria	Beatriz Gil Arroyo
Miembro de la Unidad de Calidad	Mercedes Sacristán Lozano
Vocal académico	Nieves González Delgado
Vocal académico	Pedro Ojeda Escudero
Vocal académico	Jesús Peláez Vara
Vocal académico	Rafael Sánchez Domingo
Representante del Comité de Empresa del PDI	Miguel Ángel Alonso Saiz
Representante de la Junta del PDI	Ramón Enrique Viloría Raymundo
Directora del Instituto de Formación de Profesorado	Raquel Casado Muñoz
Estudiante	Jesús Garoz Ruiz

FIRMA	FIRMA	FIRMA
 Beatriz Gil Arroyo	 Aránzazu Mendía Jalón	 Alfredo Bol Arreba

	Acta de reunión Comisión de Evaluación	Fecha	27-05-09
		Hora inicio	09:30
		Hora fin	11:20
		Lugar	Sala de juntas Rectorado

Reunidos los asistentes indicados, se celebró la reunión de trabajo, y se trataron los siguientes asuntos.

1. Aprobación del acta de constitución 25/05/09.
2. Aceptación y declaración de conflicto de intereses y de confidencialidad (anexo II del protocolo).
3. Aclaración de dudas del *Manual de evaluación de la actividad docente de la Universidad de Burgos*.
4. Consenso de los criterios de evaluación de las implicaciones docentes (documento 1 del manual).
5. Establecimiento de la fecha de la próxima reunión de la comisión de evaluación.

1. –Aprobación del acta de constitución. 25/05/09


Esta Comisión aprueba el acta de constitución sin ninguna modificación.

2. Aceptación y declaración de conflicto de intereses y de confidencialidad (anexo II del protocolo)

Los asistentes miembros de la Comisión de Evaluación firman el documento de aceptación y declaración de conflicto de intereses y de confidencialidad.

3. Aclaración de dudas del *Manual de evaluación de la actividad docente de la Universidad de Burgos*

Se hace una observación sobre la valoración de la puntuación del apartado 2.11 de las implicaciones, ya que en la página 23 del Manual aparece una puntuación de 1 punto como máximo por cada curso impartido, y en la página 51 del Manual aparece una puntuación de 0.5 puntos. Se consensuará esta puntuación cuando más adelante se establezca el criterio específico de evaluación del apartado 2.11, y éste quedará reflejado en la próxima versión del Manual.

	Acta de reunión Comisión de Evaluación	Fecha	27-05-09
		Hora inicio	09:30
		Hora fin	11:20
		Lugar	Sala de juntas Rectorado

Se aclara el concepto de encargo docente y su utilidad para contextualizar la evaluación y para el conocimiento por parte de la Universidad de la organización y tipología de su profesorado.

Se advierte que en la tabla 5 del Manual situada en la página 30, los profesores que tienen 5 años de antigüedad no pertenecen a ninguna categoría. Este error quedará subsanado en la próxima versión del Manual, considerando Junior a aquellos profesores que tienen entre 5 y 15 años de antigüedad.

4. Consenso de los criterios de evaluación de las implicaciones docentes (documento 1 del Manual)

La Comisión acuerda los criterios específicos de evaluación para las implicaciones con código 1.1, 1.2, 1.3, 2.1 y 2.2, y están siendo recogidos en el “Documento para el establecimiento de criterios específicos sobre las implicaciones docentes (documento 1 del Manual)”.

5. Establecimiento de la fecha de la próxima reunión de la comisión de evaluación.

Se acuerda que la próxima reunión será el viernes 29 de Mayo de 2009 para continuar tratando los siguientes asuntos pendientes:

- Consenso de todos los criterios de evaluación de las implicaciones docentes (documento 1 del Manual)
- Ausencias de los miembros vocales académicos